



DECLARACIÓN PÚBLICA

FEDFUSAM Región de Coquimbo reitera llamado a la máxima autoridad de la comuna de Salamanca a atender en forma urgente las deficientes condiciones en que se encuentra trabajando el área de Salud APS en el CEM de Salamanca, situación que viene siendo denunciada hace meses.

En nuestro rol de organización que defiende y valida los derechos laborales de las y los trabajadores de la salud municipal se nos hace imperativo denunciar nuevamente las condiciones preocupantes en que se está desempeñando el personal de Atención Primaria de la comuna de Salamanca y que a la fecha no ha sido atendida por la autoridad competente.

Habiendo denunciado oportunamente hace varios meses la situación alarmante que aqueja a las dependencias del CEM, espacio que cobija a las y los trabajadores de la salud primaria de Salamanca y que hasta la fecha solo han empeorado, es que reiteramos el llamado a la administración municipal a tomar cartas en el asunto y poner por delante los derechos de los trabajadores.

La realidad del CEM actualmente es inquietante, los trabajadores realizan sus labores hacinadas en oficinas que no cumplen mínimos estándares de aforo y habitabilidad. Esta situación se debe a que todo el edificio consistorial está siendo ocupado además por organizaciones sociales y otras oficinas municipales que no corresponden al área salud, cuestión que implica un incumplimiento del Art. 5° de la Resolución Exenta N° 3151 del 19 de Julio de 2018 que indica **“El inmueble que se entrega en comodato solo podrá ser destinado por el municipio a entregar o realizar acciones de salud”**. Lo anterior como parte de contrato de comodato firmado por el Servicio de Salud Coquimbo y la Municipalidad de Salamanca.

El estacionamiento del inmueble, está siendo utilizado por todo tipo de vehículos, menos por móviles del DESAM, los cuales están quedando fuera del lugar. Además, se debe agregar las deficitarias condiciones de pasillos (piso y muros), cortes reiterados de energía, precarias condiciones de regulación de temperatura tanto en invierno como en verano y como si fuera poco, una preocupante plaga de ratones. A todo lo anterior se agrega que se adeudan viáticos desde diciembre del año 2022.

Así también, existe un solo baño disponible para 65 mujeres y un solo baño para 20 hombres sumado a que nuestros usuarios también hacen uso de los mismos, aumentando así la brecha de servicios higiénicos. Finalmente, se cuenta con un espacio reducido utilizado como comedor, en donde pueden instalarse a almorzar 6 personas en simultaneo, teniendo una dotación de 90 funcionarios.

Reiteramos el llamado urgente a las máximas autoridades comunales y regionales a realizar acciones inmediatas para poder, devolver en parte la dignidad, que se merecen nuestros(as) compañeros(as) de Salud APS de la Comuna de Salamanca.

**DIRECTORIO
FEDERACIÓN DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE SALUD MUNICIPAL
REGIÓN DE COQUIMBO**

